

LA UNIDAD CATÓLICA,

Esta Asociación no solamente esquivada sino que rechaza todo cuanto pueda dar ni aun sombra de pretexto para que se la confunda con ningún partido político.

MANIFIESTO DE LA CENTRAL DE MADRID.

ÓRGANO

DE LAS ASOCIACIONES DE CATÓLICOS

DE LAS BALEARES.

SEGUNDA SERIE.

Sabemos desde ahora que se intentará negarlo; conocemos todo el interés que habrá en aparentar desconocerlo; pero ante Dios y ante la patria aseguramos que esta es la verdad.

IDEM.

LAS REVOLUCIONES.

I.

Graves y trascendentales son las cuestiones que con mas ó menos acierto y oportunidad se ventilan hoy en medio de las sociedades europeas, y que á los ojos del observador atento é imparcial revelan síntomas de profundas y radicales transformaciones. Los hechos se suceden rapidamente, las ideas se difunden tomando cierto carácter de generalidad que las liga á todos los intereses, y surgen por la fuerza misma de las cosas combinaciones nuevas, inesperadas, imposibles de preverse, y se plantean problemas sociales á los que no se les puede señalar solución inmediata, si bien se conviene en que necesariamente deben tenerla. El siglo XIX parece ser el palenque escogido por las grandes ideas para luchar con los grandes errores; y segun el curso que van tomando los sucesos, diríase que el desenlace de la lucha ha quedado aplazado para los siglos venideros, estándonos reservada á nosotros la angustiosa expectativa en que naturalmente nos mantiene nuestra situación anormal y extraordinaria. Lucha es esta que oprime el corazón por los desastres que acarrea y por el denso velo con que cubre los arcanos del porvenir, pero que con todo deja abierto un resquicio á los consuelos de la esperanza. Pues nosotros estamos persuadidos de que la humanidad, dirigida por la paternal y sabia mano de la Providencia, ca-

mina hácia destinos cada vez mas gloriosos, y que á pesar de las calamidades y trastornos que de continuo la trabajan, tiene que realizar sobre la tierra grandes bienes. Nos place contemplar á las sociedades humanas bajo este punto de vista, que á mas de estar muy en armonía con la filosofía y la historia, nos dá una idea elevada de la Providencia, de la creación y de la redención llevada á cabo por Jesucristo.

Prescindamos de las demostraciones llamadas *á priori*, y concretémonos á los hechos que saltan á los ojos de cualquiera. De uno á otro extremo del mundo civilizado ha resonado en nuestros dias la palabra *libertad*, cuyo eco se ha reproducido una y cien veces y en todos los tonos imaginables; y acogida por unos con recelo y suspicacia, por otros con frenético entusiasmo, ha creado en el orden civil y político temerosas complicaciones. No menos significativa, no menos grave y digna de ser estudiada con profunda atención, es la frase *redención del obrero*, que se ha pronunciado en estos tiempos con cierta entonación enérgica, vigorosa, que ha influido poderosamente en el aspecto que van tomando las ideas y los hechos referentes al orden social. Sea cual fuere el juicio que se haya formado acerca de la bondad y valor intrínseco de esas ideas que tanto ascendiente ejercen en el ánimo de la actual generación, ello es indudable que existen y que su aparición y presencia en medio de nosotros ha hecho brotar espontáneamente muchas y muy difíciles cuestiones

políticas y otras muchas sociales no menos árdidas y espinosas. ¿Y cabe duda que sea necesario resolverlas, si se quiere reponer en su asiento la sociedad que oscila, sacudida violentamente por los empujes de las revoluciones? ¿cabe duda que la fuerza material no sea bastante para proporcionarnos la solución apetecida, toda vez que el mal está en la región de las ideas á donde no alcanzan los medios de represión? Sí, es menester que las cuestiones pendientes se resuelvan, no que se ahoguen con los recursos de la fuerza física; primeramente porque esto es de todo punto imposible, pero sobre todo porque cuando una idea brota en el seno de una sociedad y se agranda y se extiende y pone en fermentación á millares de cabezas, y se habla y se escribe y se discute largamente sobre ella, no lo dudeis, esta idea entraña un gran problema político ó social, que propiamente hablando no ha sido planteado por los hombres, sino por el curso necesario de los sucesos, por el desarrollo natural de los elementos de perfección que Dios depositó en el corazón de los individuos y de las sociedades.

Nada existe sin razón suficiente; por lo mismo cuando en el orden moral aparece un fenómeno, podemos desde luego asegurar que alguna causa lo ha producido, aunque las mas de las veces no nos sea dado alcanzarla. Así que esos grandes fenómenos sociales que ponen el mundo en conflagración, es indudable que reconocen alguna causa poderosa, profunda y proporcionada á la magnitud del efecto que experimentamos. Ese vivo afán de libertad, bien ó mal interpretada, que se advierte hoy por do quiera y que pone en movimiento todos los resortes de la política; ese deseo de mejorar la condición de las clases numerosas, que mas ó menos exagerado entra hoy en todas las teorías sociales, y es el objeto preferente de la moderna ciencia económica; ese ardiente anhelo de reformas convertido frecuentemente en ciego espíritu de partido; esa difusión de conocimientos que hace hervir tantas cabezas, generalizando la discusión sobre todos los ramos del saber humano, especialmente sobre las mas vitales cuestiones de

la política; ese altivo espíritu de dignidad é independencia que crea la opinión pública, tribunal augusta por el cual son juzgados todos los actos que emanan del poder supremo, espíritu que saliendo harto á menudo de los límites de la moderación y la templanza degenera en desacato y luego en abierta rebelión; esas fuertes oscilaciones, por último, esos terribles sacudimientos que de vez en cuando hacen estremecer á las sociedades humanas, ¿no indican claramente la existencia de una causa poderosa y hondamente arraigada en nuestros ánimos?

Ni se nos diga que todo ello es consecuencia natural y necesaria del desbordamiento de las pasiones, pues esto no basta para resolver la cuestión, no explica nada, dejando las cosas envueltas en la misma oscuridad en que estaban antes. Y sino ¿por qué se han desbordado las pasiones en este sentido y no en el opuesto? ¿por qué han descendido precisamente á la arena de la política y de los intereses sociales? ¿por qué estos objetos ocupan hoy al hombre con preferencia á otros cualesquiera? Además, falta saber si la moderna civilización es tan mala y detestable como suponen aquellos que todo lo examinan al través de sus preocupaciones pesimistas; falta saber si las tendencias del presente siglo, á pesar de los vicios de que adolecen, no encierran un gran fondo de verdad, digno de llamar la atención de todo hombre pensador. ¿Tan malo es el espíritu del siglo XIX, cuando los mas ardientes partidarios de lo antiguo se hallan dispuestos á transigir con él? cuando en sus manifiestos y programas nos aseguran que no desconocen los adelantos modernos, y prometen respetarlos y ponerlos en armonía con sus ideas? Cuando se usa este lenguaje, señal es de que la civilización moderna en medio de sus deplorables abusos entraña una verdad, un adelanto claro, palpable.

Así pues, ese estado de agitación y efervescencia en que se hallan hoy día todos los ánimos, y en el cual se revuelven y rebullen tantas ideas y tantos intereses, en nuestro entender es el resultado natural del progresivo desenvolvimiento de la humanidad; desenvol-

vimiento irresistible por estar fundado en la naturaleza misma de las cosas, y que á medida que avanza y segun las épocas que atraviesa, coloca á las sociedades en situaciones muy varias, sometiéndolas al influjo de ciertas ideas que todo lo invaden y avasallan.

Este desenvolvimiento ha sido la preparacion del siglo XIX, ó mejor diríamos, el que lo ha creado, dotándole de ese espíritu de investigacion que todo lo discute, todo lo analiza, y digámoslo así, lo sujeta al escarpelo de la razon; espíritu al cual distingue y caracteriza una tendencia muy pronunciada á todo lo que tiene interés práctico é inmediata aplicacion á las necesidades sociales. De aquí traen su origen las difíciles cuestiones que en medio de nosotros se ventilan, produciendo cierta inquietud, cierto desasosiego y malestar, muy propios de esas situaciones indefinibles en que el ánimo fluctua entre el temor de los peligros que amagan y el deseo de conjurarlos cuanto antes. ¿Es esto un verdadero adelanto? creemos que sí, y para nosotros es mas claro que la luz del dia. No se nos oculta que no todos estarán acordes con nosotros en este punto, en el cual reina por lo demás tanta divergencia de opiniones; pero en nuestro juicio esta divergencia nace de no haberse atendido á que todo progreso tiene dos épocas: una que lo inicia, ó mejor tal vez, que lo engendra, depositando su gérmen en el seno de las sociedades; otra que fecundizando este mismo gérmen lo multiplica y desenvuelve hasta su perfecto desarrollo. Estas épocas son siempre largas, revueltas y borrascosas, hasta que las ideas han adquirido completa madurez para poder ser realizadas. Cualquiera de estas dos épocas constituye por sí sola un verdadero progreso, aun cuando en ellas no se haga mas que enunciar un problema trascendental, cuya solucion inmediata no se alcance, ó bien no se cuente con los medios de llevarla á cabo. Así por ejemplo, el primero que levantó la voz contra la esclavitud proponiendo la abolicion de una costumbre tan bárbara é inhumana, ¿quién duda que emitió una idea noble y generosa, muy en armonía con la enseñanza del catolicismo y con los mas bellos

sentimientos del corazon humano? ¿quién duda que esta idea, aunque imposible de ser ejecutada sin el trascurso del tiempo y largas y costosas esperiencias, formaba por sí sola un verdadero adelanto en la senda de la civilizacion? ¿Por qué no ha de afirmarse otro tanto de esas grandes cuestiones políticas y sociales, que hoy dia son el tema obligado de todas las discusiones y el constante objeto de todos los ensayos gubernamentales practicados de algunos años á esta parte en las naciones europeas?

De esta suerte es como se verifica siempre todo progreso político y social. Consultad la historia; no es muy difícil leer en ella lo que en tales casos acontece. Comienza el progreso por una idea fecunda arrojada por la fuerza de las cosas en el seno de una sociedad; el calor de la idea se difunde muy luego desde el corazon por todos los miembros de aquel cuerpo; entonces se presiente, se columbra un nuevo porvenir; y por un instinto providencial, irresistible, se formulan los grandes problemas. El deseo de resolverlos aguija fuertemente á las generaciones que los han planteado; se tientan todos los medios, se emprenden con decision y audacia todos los caminos, los ánimos se enardecen con la esperanza de un éxito feliz y venturoso, se ponen discordes los pareceres, las pasiones toman parte en la liga, y como al hombre en estos momentos críticos le es sumamente difícil mantenerse en los límites razonables, entonces estallan las revoluciones.

Puede que nos equivoquemos, pero parecé-nos indudable que estas reconocen por causa primordial el sucesivo desenvolvimiento de la humanidad, la ley de progreso que rige las sociedades. De aquí el que las revoluciones revisitan en cada época un carácter propio y peculiar, carácter que les imprime el espíritu del siglo que las alimenta en su seno y que de cuando en cuando las arroja á la luz del dia como instrumentos providenciales, de los cuales dice el evangelio: *Necesse est ut eveniant scandala.*

No se crea que nuestra teoría legitime y santifique las revoluciones; antes por el contrario las presenta con toda su horrible desnudez, como abortos del error, como negras

nubes, que apiñadas al rededor de la verdad, intentan aunque en vano oscurecerla y apagar gradualmente su brillo inestinguible. Según nuestra teoría, las revoluciones desempeñan en medio de las sociedades el mismo papel que las pasiones desenfrenadas en el corazón de los individuos. Estas con su actividad asombrosa, con su audaz y poderoso empuje, despiertan al alma humana del profundo letargo en que tal vez yacía, y replegándola sobre sí misma, lánzanla por sendas difíciles y tortuosas al logro del objeto apetecido. El mismo empuje, dirigido por la razón sana y sensata, poseería una fuerza incalculable para el bien; y lo que en el primer caso es ocasión de excesos y violencias que rebajan la dignidad del hombre, en el segundo fuera inagotable venero de riquísimas virtudes que levantarían el alma á muy grande altura.

Lo mismo son en una esfera mas dilatada las revoluciones sociales. Gigantes de cien brazos, remueven y trastornan con sus nervudas manos los cimientos mismos del orden; monstruos de cien cabezas, las levantan todas á una, y con sus fieros rugidos y sus ojos de fuego llevan la consternación y el espanto á todos los corazones. Cuando se apodera de una sociedad el vértigo revolucionario, despliega una energía y una fuerza tan asombrosas, que no parece sino que el genio del mal pone en juego todos los recursos de su maléfico poder para arrancar el mundo de sus bases. Entonces se descubre con todas sus horrorosas proporciones la fuerza colosal del hombre unido en sociedad á otro hombre, porque las revoluciones son en el orden moral la verdadera palanca de Arquímedes; luego que encuentran un punto de apoyo, levantan en peso las sociedades, las que perdido á poco el equilibrio, echan á rodar por los espacios para precipitarse despues en los abismos de la anarquía. Entonces se vé que la humanidad lleva en su seno el gérmen de un progreso, cuyos límites solo Dios sabe hasta dónde se estienden. Porque es muy digno de notarse que las revoluciones se verifican ordinariamente en nombre de una idea grande que les sirve de lema, y suelen presentarse á

la faz del mundo con un programa fastuoso, con cuya realización prometen á las sociedades dias de felicidad y bienaventuranza. Sin embargo estos dias no llegan mientras la revolución anda sus tortuosos caminos; mientras, atenta únicamente á satisfacer bastardas pasiones, consume sus fuerzas en destruir todo lo existente y arrollar cuanto sirve de estorbo á sus planes; mientras presa del vértigo confunde lastimosamente todos los nombres, llamando *libertad* á la licencia y la opresión, *tolerancia* á la befa y al escarnio, *fraternidad* á la sangre de las víctimas inmoladas á su venganza, *igualdad* á la niveladora hacha del verdugo que hace rodar las cabezas sobre el cadalso, á la tea incendiaria que reduce á pavesas las maravillas del arte y el suntuoso palacio del potentado.

Preguntareis: «¿de qué sirven entonces las revoluciones? cómo decís que son una prueba de que la humanidad lleva en su seno las semillas de un progreso indefinido?» A las revoluciones pudiera aplicárseles lo que un profundo filósofo dice del error. «El provdcho que la Providencia saca del error, escribe A. Nicolás, consiste en imponer su trabajo á los hijos de la verdad, en mostrarles con esto *las faltas de su retardo y ponerles en la precision de adelantar.*» Hé aquí pues el fin providencial de las revoluciones sociales. Cuando el curso de las ideas y el estado de las cosas exige que una nación dé un paso hácia adelante, entonces se presentan las revoluciones con sus utópicas promesas y magníficos programas: los hijos de la verdad, que tal vez permanecían desde largo tiempo con los brazos cruzados en la mas criminal indiferencia, *reconocen la falta de su retardo*, ven que es preciso *dar un paso adelante*; y cuando llega la sazón oportuna, se apoderan del fastuoso programa de la revolución y lo realizan modestamente. Puede que se pase largo tiempo antes que esto se verifique; pero estad seguros que mas ó menos tarde la revolución es vencida, y la verdad y el progreso se ostentan vencedores. No tenemos reparo en afirmar que esta es una ley de la historia.

JUAN MAURA PRO.

DEFENSA DE LA ASOCIACION DE S. VICENTE DE PAUL,

CARTA AL SR. ROMERO ORTIZ (*).

Madrid 5 de junio de 1872.

Excmo. Sr. D. Antonio Romero Ortiz:

Muy señor mio, de toda mi consideracion: Ageno á la mayor parte de los sucesos que refieren los papeles públicos, y entretenido en mis ocios de cesante con las musarañas de la estélica, apenas leo periódicos, é ignoraba de todo punto la contienda que habia V. sostenido con el señor conde de Toreno sobre la supresion de la sociedad de san Vicente de Paul en España, en la sesion del congreso del 28 de mayo, con ocasion de una enmienda del citado señor conde al proyecto de contestacion al discurso de la corona.

Cuando supe en globo lo ocurrido en aquella discusion, y que V., desde la altura en que le colocan su nombre y su categoría de ex-ministro de Gracia y Justicia, habia lanzado la gravísima acusacion de conspiradores á la sordina á la frente de una numerosa asociacion de caridad que funcionó en España por mas de 17 años legalmente constituida, y en que considero comprendida la parte mas selecta y brillante de la juventud del pais y aun una buena parte de la gente ya proveya; cuando oí decir que habia V. probado su inculpacion con el texto mismo del reglamento de dicha sociedad, matando los fuegos á su adversario y dejándole sin réplica satisfactoria, y hasta haciendo que se profesase arrepentido en vista del contundente descubrimiento de V. un antiguo socio de aquella proscrita agregacion; confieso ingénuamente que se apoderó de mí un verdadero pánico, porque me figuré que habiendo sido yo mismo socio de san Vicente de Paul desde la inauguracion de sus conferencias, acaso habia estado haciendo por espacio de 17 años el desairado papel de *conspirador por fuerza*, sin saberlo, y lo que era peor aun, contra toda mi voluntad. Pero cuando he leído en los periódicos los cargos que ha fulminado V. contra una asociacion tan inofensiva é inocente, y tan amada de los que la conocen cuanto injustamente perseguida por los que no han llegado

(*) No podíamos menos de acoger en nuestras columnas, aunque tarde por la abundancia de materiales, la concluyente é irrefutable apología, que uno de nuestros mejores y mas antiguos amigos, el Sr. D. Pedro de Madrazo, publicó en *La Epoca* en favor de la calumniada institucion á que se ha gloriado siempre de haber pertenecido y hasta contribuido á su implantacion en España. Su constante retraimiento de la política se une á las eminentes cualidades de su talento y á las prendas de su carácter para hacer en este punto su voz mas autorizada.

á comprenderla, confieso tambien con ingenuidad que un movimiento de indignacion reemplazó en mi ánimo á la sorpresa, y protesto que aun despues de haber dejado algunos dias de vado al resentimiento, esponiendo tan buena causa á los riesgos de una defensa morosa, todavía tengo que apelar á la caridad, á esa misma virtud que constituye el distintivo de la asociacion á que tuve la dicha de pertenecer, para no emplear contra la estraña argumentacion de V. toda la severidad á que humanamente se hace acreedor quien, forzando el significado de documentos tan públicos como un impreso de repetidas ediciones, obliga á transfigurarse en reo al inocente.

El digno diputado que con V. discutia, por cansancio tal vez, ó por no hallarse del todo impuesto en la cuestion que habia promovido, no dejó sus descargos de V. pulverizados y aniquilados como convenia; pero ya que las inculpaciones hechas por usted á la sociedad de san Vicente de Paul nos comprenden á todos los que de ella hemos formado parte, yo el último de todos, usando del derecho que me dan la ley natural y la ley escrita, salgo á la defensa de la institucion inocente y mal parada, no por espíritu de andantesca caballería, sino por un sentimiento de justicia y de decoro, y porque me interesa sincerarme á los ojos de mis hijos, de mi familia, de mis amigos y de todos los hombres probos que con su buen concepto me favorecen, de la acusacion de conjurado político, que es para mí una de las mas odiosas imputaciones que pueden arrojarse á la cara de un buen ciudadano. No olvido nunca la sublime máxima de Silvio Pellico: *Il vero patriota non invoca ne suscita dissensioni civili; egli é anzi coll' esempio e colle parole moderatore, per quanto può, degli esagerati, e fautore d' indulgenza e di pace*. No soy tampoco cómplice en el principio de la escuela doctrinaria de que los delitos políticos sean por su calidad moral menos graves que los delitos comunes, porque es para mí un sofisma que jamás he defendido; y como por el contrario considero que el delito de conspiracion que tiende á subvertir el orden social, por lo mismo que presupone la intencion de aceptar todos los otros delitos que son su secuela, entraña toda la maldad de muchos delitos juntos, aborrezco de todo corazon los conciliábulos que tienen por objeto semejantes fines, y cualquier sacrificio estimaria pequeño para sacudirme la mancha de haber tomado parte en tiempo alguno, voluntaria ó involuntariamente, en conspiraciones ó confabulaciones secretas y misteriosas encaminadas á perturbar la paz del estado. En mis nociones de derecho público, el *derecho de insurreccion*, formidable espada

de dos filos en que suele encontrar su muerte el que la usa, no halla cabida en ningún caso. Dios, que tiene contadas las horas á las potestades y sabe cuando ha de venir á tierra la pompa del magestuoso cedro, es el único árbitro de su duracion. Ni la mas odiosa tiranía, que casi siempre se engendra en la podredumbre del cuerpo social, debe ser pretesto para sangrientas revoluciones (1); y cuando el árbitro supremo no inspire á los pueblos en tiempos normales y pacíficos instituciones que sirvan para precaver los abusos que intenta desarraigar con aquellas, sabrá entregar en su tiempo y sazón al mismo tirano á un espíritu satánico que le arrebató del teatro del mundo, como entregó al inicuo Saul despues de la rota de Gelboé á la desesperacion que armó con el hierro su diestra suicida.

Sírvase V. penetrarse bien del alcance de esta declaracion, que despues de todo, supone en mí mucho menos arrojo del que V. necesitó para proscribir una sociedad puramente cristiana é inofensiva, que tiene la adhesion de la inmensa mayoría creyente del país. Acaso se sonría V. imaginándose que es un *neo-católico* el que tiene el honor en este momento de hombrearse con V. por su culpa. Desista V. de tal suposicion: el que esta carta le dirige, es sencillamente un cristiano viejo y un ciudadano inofensivo, que respeta los poderes constituidos.

Y pasemos ya á lo esencial.—Las *conferencias* que usted ha proscrito, no son agrupaciones secretas y tenebrosas que profesen doctrinas esotéricas y subversivas; nada de esto: y por lo tanto, si es sincera, como no lo dudo, una protesta que ha hecho V. á la faz del país, *debe pesar sobre su conciencia una gravísima responsabilidad*, y su misma conciencia, responsable del inmenso daño inferido, le obliga á solicitar por todos los medios posibles su reparacion. Voy á demostrarlo, pero sepa V. por de pronto que el daño que ha causado ha sido nada menos que dejar á los pobres de España, esto es, á los 60,000 que la sociedad de san Vicente de Paul tenía aquí adoptados, sin los auxilios, consuelos y cariñosas amonestaciones que les llevaban los 20,000 asociados que los visitaban en sus casas,

(1) Toda mi vida he profesado este principio, y categóricamente lo consigné en un breve tratado de moral cristiana, pequeño como todo lo mio, pero muy avalorado con la doctrina de los mas grandes pensadores de la Iglesia y de fuera de la Iglesia: libro, que escribí hace once años y vió la luz pública en Paris, en el cual dije esto: «Las potestades que cumplen lealmente con sus deberes, son fiel imágen de Dios: las que no los cumplen, son de todas maneras instrumentos de su divina Providencia, puesto que las consiente pudiendo destruirlas, y mientras ocupan el poder, tienen derecho á ser respetadas.»—(N. del autor.)

sin instruccion á mas de 8000 niños, y á sus familias sin las 200 ó 300,000 raciones que les suministraban las diferentes cocinas económicas que habia establecido, y sin la legalizacion de los documentos necesarios para regularizar sobre 400 matrimonios cada año y legitimar su prole; y no crea V. por esto que la sociedad era rica, aunque pasaban por sus manos para los pobres cerca de 4 millones de reales cada año, pues las cajas de sus conferencias casi siempre estaban en *déficit*.

El comienzo y los motivos de la asociacion de san Vicente de Paul constan explícitamente declarados en su reglamento, que V. no ha citado sino mutilándolo. Ha procedido V. en un todo como aquel individuo que, habiendo entrado á oír un sermón en el momento en que el predicador, cuyo tema era la existencia de Dios, resumia las alegaciones de los incrédulos para rebatirlas, y decia: *Dios no es mas que un nombre, el mundo es obra del acaso, no hay mas vida que la presente etc.*, se salió del templo escandalizado acusando al predicador de ateo.—«Nuestra pequeña reunion, decian los fundadores parisienses de tan meritoria obra, meros estudiantes del *barrio latino*, se titulaba en su origen *Conferencia caritativa de san Vicente de Paul*. Algunos entre nosotros, dedicados á la defensa de los dogmas de nuestra religion en las borrascosas discusiones de las sociedades literarias, pensaron que no bastaba ya hablar, sino que además convenia obrar (no vaya usted á creer que trataron de *echarse á la calle*, amenaza formidable, tan frecuente en boca de ciertos *regeneradores* políticos), y dieron principio á las obras caritativas, de donde provino la *Conferencia de caridad*.»—Habiendo aumentado considerablemente su número, les fué preciso dividirse en secciones, deseando por otra parte muchos de ellos reunirse en las poblaciones donde habian de residir en lo sucesivo, y conservando entonces el nombre de *conferencias* para cada una de dichas secciones, tomaron para el conjunto de todas estas la denominacion comun de *asociacion de san Vicente de Paul*. Llegó con este crecimiento y subdivision la necesidad de regularizar y uniformar la organizacion imperfecta de las conferencias, y entonces se redactó el reglamento de Paris, de diciembre de 1833, que declara paladinamente el objeto de la asociacion en los siguientes párrafos, que hubiera V. debido leer al congreso, en mal hora extraviado por sus reticencias.

«Nos hemos reunido (estas son las palabras textuales de nuestro reglamento) por un impulso de piedad cristiana; no buscamos las reglas de nuestra

conducta sino en el espíritu de la religion, en los ejemplos y palabras de Nuestro Señor. El mismo Jesucristo quiso primeramente practicar lo que habia luego de enseñar á los hombres: *cæpit facere et docere*; nuestro deseo es imitar este divino modelo segun lo permitan nuestras débiles fuerzas, así que el fin de nuestra conferencia es: 1.º Observar sus individuos una vida cristiana, ayudándose mutuamente con sus ejemplos y buenos consejos.» Omíto por no ser prolijo las obras que siguen, de visitar á los pobres, instruir á sus hijos, etc. «5.º Dedicarnos á toda clase de obras de caridad á que puedan alcanzar nuestros recursos, *no siendo contrarias al objeto principal de la asociacion, etc.*» Acababa de decirse, como V. ha visto, que el *objeto principal* de nuestra asociacion era *observar sus individuos una vida cristiana, ayudándose mutuamente con sus ejemplos y buenos consejos*. En rigor, con esto solo estaba V. ya contestado y deshecha toda sofistería; pero me he propuesto ser aun mas explícito.

Sigue á la enumeracion de los objetos de la sociedad un compendio de las máximas evangélicas en que se recomiendan las virtudes que la asociacion caritativa debe procurar adquirir y ejercitar, y una explicacion apropiada de dichas virtudes al fin de la obra; y despues de manifestar qué se entiende por *abnegacion de sí mismo* y por *prudencia cristiana*, consigna que el amor del prójimo y el celo de la salvacion de las almas son el compendio de la *conferencia de caridad*. Para inculcar mas adelante el espíritu de humildad que debe reinar entre los asociados, y combatir en ellos todo género de orgullo ó de envidia, les dice: «Aun cuando amemos sobremanera nuestra pequeña asociacion, la tendremos por menos excelente que las otras, no viendo en ella sino lo que realmente es, una cosa formada sin saber cómo ni por qué, nacida ayer y que quizá morirá mañana.» ¿No observa V., Sr. Romero Ortiz, cuán natural y satisfactoriamente se esplican todos los conceptos y máximas de nuestro reglamento, cuando no se hace uso de reticencias y mutilaciones? Esa frase de *una cosa formada sin saber cómo ni por qué*, en la cual vió V., harto receloso y asombradizo, el indicio de una doctrina esotérica y peligrosa, ¿no le parece á usted ahora un modo de espresar espontáneo y hasta elegante el origen humilde de las conferencias de san Vicente de Paul? Pues adelantemos otro poco mas.

«Nuestro amor al prójimo, dice tambien el cabalístico reglamento, será sin acepcion de personas, pues el título que tendrán los pobres para ser acreedores á nuestra compasion, será su pobreza misma. No tomaremos informes para saber á qué partido

pertenecen, ni aun siquiera si pertenecen á partido alguno. Jesucristo vino á redimir y salvar á todos los hombres, á los griegos como á los judíos, á los bárbaros como á los romanos.»—«El espíritu de caridad, juntamente con la prudencia cristiana, nos hará desterrar por completo las discusiones políticas de nuestras reuniones, comunes ó particulares. San Vicente de Paul no queria que sus religiosos se entrometiesen tampoco á tratar de las divergencias que arman á los príncipes unos contra otros, ni de los motivos de rivalidad que dividen á las naciones. Con mas razon, pues, los que quieren vivir unidos y ejercer su ministerio de caridad no se deben preocupar con aficiones políticas que sublevan los partidos unos contra otros, ni agitar entre ellos cuestiones irritantes que solo sirven para enemistar las gentes. NUESTRA SOCIEDAD ES TODA DE CARIDAD, Y LA POLÍTICA ES ENTERAMENTE AGENA Á ELLA.» SÍRVASE V. ir enterándose.

Un sugeto español, amigo nuestro muy querido y por todos títulos respetable, que habia pertenecido en Paris á una de sus conferencias, y que penetrado del recto espíritu de la institucion parecia llamado por Dios para aclimatarla en nuestra península, concibió la idea de darle existencia legal en España; y coadyuvando á su benéfico intento varios individuos que juzgamos oportuno el pensamiento, y que acaso tuvimos la suerte de mirar la asociacion de san Vicente de Paul como un asidero en el revuelto piélago de la descreida sociedad de nuestro tiempo, para no divorciarnos de las sanas ideas y prácticas religiosas desatendidas quizá en nuestra adolescencia, nos brindamos gustosos á formar la primera conferencia que se fundó en Madrid, y solicitamos del gobierno la autorizacion de que ha leído usted un párrafo al congreso de señores diputados. Parecíanos que entre las infinitas cosas, buenas y malas, que traemos de Francia los españoles, podíamos importar con beneficio de nuestra juventud y de nuestra patria una institucion que, nacida sin saber cómo ni por qué, y semejante al árbol copudo del evangelio nacido del granito de mostaza sin saber cómo ni por qué sembrado, estaba ya produciendo opimos frutos de caridad en todo el mundo. Competentemente autorizados para plantear la modesta obra, dimos á la estampa el reglamento de 1851, traduccion fiel del de Paris, declarando paladinamente cuál era el *objeto* de nuestra asociacion.

Hé aquí sencillamente espuestos el origen, el motivo y los fines de la sociedad de san Vicente de Paul, propagada desde Francia por todo el orbe, y traída á nuestra España hace 22 años.

Y ahora permítame V. que á la faz del país, escandalizado de la revelacion que le hace V. de haber albergado en su seno por tantos años una asociacion tan perniciosa, le pregunte yo: ¿de dónde ha podido usted deducir que sea político y perjudicial al estado el objeto de esta asociacion? Acaba V. de ver que nuestro reglamento testualmente dice que NUESTRA SOCIEDAD ES TODA DE CARIDAD Y LA POLITICA ENTERAMENTE AGENA Á ELLA. ¿De dónde sacó V. que su objeto es un misterio? Cita V. un párrafo en que se viene á decir, que aunque la limosna no es el fin principal á que la sociedad se dirige, es sin embargo el medio mas importante *para conseguir su objeto*: y pregunta V. con intencionada suspicacia: *¿Cuál es este objeto?* ¡Ah! lo tenia V. claramente y sin ambages definido diez renglones mas arriba del párrafo cuyo texto leia! Este *objeto*, por tercera vez lo repito, es la observancia de una vida cristiana y la mútua edificacion, y el párrafo en que se halla consignado le estaba saltando á V. á los ojos, y V. no le hacia caso, porque queria nuestra mala suerte que tuviese V. la satisfaccion de esclamar en tono de triunfo, es «...una cosa formada sin saber cómo ni porqué. ¿Satisface esta explicacion á los señores diputados?»

(Se concluirá.)

CRÓNICA.

Para dar cabida á algunas importantes noticias atrasadas suspendemos por hoy la continuacion de las copiosas alocuciones pronunciadas estos dias por su santidad, ya que podemos disponer de tan poco espacio.

Se asegura que el gobierno aleman ha entablado negociaciones con las potencias católicas que tienen voto en el cónclave de cardenales, con objeto de que se pongan previamente de acuerdo para el caso que tengan que intervenir. Tres de las potencias se han mostrado favorables á un acuerdo previo, y la cuarta ha desechado por completo la proposicion de Alemania. Esta última parece ser la Francia, y las otras tres que á dicha proposicion se adhieren Austria, Italia y España.

«El dia que sea necesario proceder á la eleccion de nuevo papa, dice una notable correspondencia alemana, tendrán lugar en Prusia hechos de la mayor importancia tanto bajo el punto de vista religioso como político, para los cuales se va preparando. Es preciso que la preparacion de estos hechos sean conocidos y desenmascarados, es indispensable que la Francia esté pronta á obrar, en caso que así fuere necesario. Dios quiera que esto sea lo mas tarde posible, si no es posible evitarlo.

El gobierno prusiano ha tomado bajo su proteccion la causa del gobierno italiano contra el pontificado, ó mejor dicho, la del protestantismo berlinés contra la religion católica; el gobierno prusiano medita en este momento en los medios de influir á su capricho en la eleccion de un nuevo papa, ó de impedir este nombramiento haciendo surgir un conflicto que permita una protesta. ¡Si pudiera conseguir que el cónclave abandonara el Vaticano! Si los miembros del sacro colegio estuvieran diseminados, y se reunieran al

fin en territorio frances, belga ó español, ¿qué partido no sacarian los doctos y sabios berlineses de una eleccion hecha en esta precaria situacion?

Los agentes de M. Bismark han comprendido que no les es posible ahora embrollar á su satisfaccion, y que la causa berlinesa no admite ni prórogas ni términos medios, siendo evidente que en caso de quedar vacante la santa sede se pretenderá dar un golpe de efecto, y que este golpe lo dará, creedlo, una compañía de *bersaglieri* que tomará posesion del Vaticano á la muerte del papa, con el pretexto de escoltar á un embajador encargado de presentar una peticion cualquiera de los gobiernos italiano ó prusiano. Ved aquí el plan: «Peticion y negativa indudablemente irán enlazadas.» El asunto queda pendiente, y la ocupacion hecho consumado; despues la opinion pública juzgará.

En esta situacion el sacro colegio se retirará, pero ¿á dónde? Durante este tiempo se encontrará indudablemente en Alemania ó Italia algun nuevo Döllinger, es decir, otro *viejo católico* que consienta tomar de manos de un protestante escomulgado la corona de los pontífices... ¿Y despues? despues tendremos dos papas.

Léase una y otra vez con atencion todo lo que se escribe en Alemania de quince dias á esta parte referente á la vacante posible de la santa sede, y en el modo de preparar el terreno se verá que el medio que en este caso se empleará será la fuerza, y el resultado buscado una separacion y el establecimiento del cisma.»

La pastoral de M. Dupanloup á su diócesis, publicando las constituciones dogmáticas hechas en el último concilio Vaticano, ha producido muy buen efecto en el sacro colegio. Este documento es notable, no solamente por la elevacion y superioridad con que trata el asunto, sino tambien por lo elegante de su estilo, al prestar su adhesion y demostrar amor y respeto á todas las decisiones del concilio.

Escriben de Ginebra lamentándose de la aprobacion del decreto de expulsion de las comunidades religiosas contra lo dispuesto en la constitucion. Este decreto ataca en primer término á los hermanos de las escuelas cristianas autorizados desde 1811, y á las hermanas de la caridad que lo fueron en 1839, cuyas escuelas fueron *fundadas, pagadas y dirigidas por ciudadanos ginebrinos sin concurso de gasto alguno del estado*. El comunicante acusa como causante de esta infraccion constitucional á la alianza del calvinista Carteret con Grosselin miembro activo de *La Internacional*, y con Hornung profesor de derecho educado en la escuela alemana de Berlin.

La defensa que han hecho los católicos del gran consejo ha sido brillante. El abogado M. Celestino Martin ha pronunciado un discurso, haciendo oír el lenguaje templado pero enérgico de la lógica. M. Dentand, simple labrador, hombre de fe y de corazon, ha censurado y confundido á los fautores de este acto de persecucion, demostrando la arbitrariedad de la intolerancia de los perseguidores de la Iglesia.

Pero tanto los esfuerzos de los católicos, como los de M. James Fazy diputado liberal, que ha dicho terminantemente que el proyecto aprobado era una persecucion á lo calvinista que empezaba de nuevo, y que no temia decir al presidente del consejo de estado que detrás de su obra se traslucia á M. Bismark, como los esfuerzos de M. William de la Rive distinguido escritor ginebrino, hijo del profesor protestante que ha hecho oír su voz al *Gran consejo*, todos han sido inútiles, y la opresora ley ha sido aprobada.

Los periódicos extranjeros confirman la noticia de que el hijo predilecto de lord Gladstone jefe del gobierno inglés ha abjurado los errores del protestantismo, ingresando en el seno de la Iglesia católica. Le ha bautizado el ilustre arzobispo de Westminster, monseñor Manning. La importancia de este acontecimiento es reconocida por toda la prensa europea. La hermana de lord Gladstone tambien profesa el catolicismo.